



**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO
Nro. ARBI-EMACEP-2024 -00002**

“ARRENDAMIENTO DEL QUIOSCO No. 2 UBICADO EN EL
PATIO DE COMIDAS DEL PARQUE EL PARAÍSO”

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 7 días del mes de febrero del año 2024, siendo las 16h00, en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP, como funcionarios designados a través del Memorando Nro. 0027-EMAC EP-GGE-2024, para la tramitación del procedimiento especial de contratación No. ARBI-EMACEP-2024 -00002, cuyo objeto es el “ARRENDAMIENTO DEL QUIOSCO No. 2 UBICADO EN EL PATIO DE COMIDAS DEL PARQUE EL PARAÍSO”.

ANTECEDENTES.-

Mediante Resolución Nro. EMAC EP-GGE-2024-0013-R, de fecha, 25 días del mes de enero de 2024, la Gerente de EMAC EP, Mgst. María Caridad Vázquez Quezada, autorizó el inicio del proceso ARBI-EMACEP-2024 -00002, cuyo objeto es el “ARRENDAMIENTO DEL QUIOSCO No. 2 UBICADO EN EL PATIO DE COMIDAS DEL PARQUE EL PARAÍSO”, aprobó los pliegos correspondientes y designó como comisión técnica para la tramitación de este procedimiento especial a los funcionarios:

Econ. José Alfredo Medina Ramírez	Jefe Administrativo <i>Presidente de la comisión</i>
Abg. Jaime Alejandro Andrade Torres	Abogado <i>Miembro de la comisión</i>
Arq. Maria Gabriela Pozo Palacios	Técnico de Reconstrucción de Parques <i>Miembro de la comisión</i>

1. DESIGNACIÓN DE SECREARIO:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 58 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; mediante el Memorando Nro. 0143-EMAC EP-DTE-DAV-2024, de fecha 26 de enero de 2024, la comisión técnica designó al Abg. Juan Francisco Orellana Durán como secretario de la comisión.

En fecha 7 de febrero de 2024, la comisión técnica de este proceso de contratación ha tenido conocimiento de la renuncia del Ab. Juan Francisco Orellana, por lo que en la presente fecha se revoca su nombramiento y se designa a la Tnlga. Maricela Jacqueline Rodríguez Coronel como secretaria de la comisión técnica.



2. RECONOCIMIENTO DEL INMUEBLE EN ARRENDAMIENTO

Conforme lo establecido en los pliegos, en la sección correspondiente al cronograma del proceso, la fecha de reconocimiento del inmueble en arrendamiento se estableció para el 5 de febrero de 2024 a las 14:00 pm.

La comisión designada dio cumplimiento a esta diligencia en el patio de comidas del parque El Paraíso, desde las 14:00 pm hasta las 15:00 pm; al que también asistieron seis ciudadanos interesados en presentar sus ofertas, conforme consta en el Acta de registro de reunión suscrita por los asistentes, la cual forma parte del expediente del proceso y se adjunta a la presente.

3. DESARROLLO DE LA SESION:

Se da inicio a la sesión, con el siguiente orden:

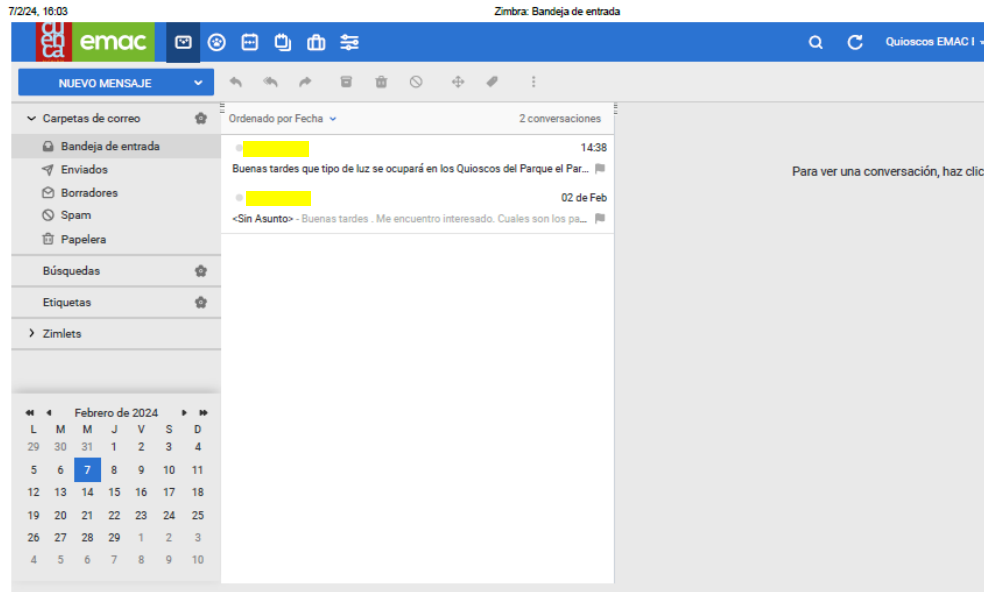
De acuerdo al cronograma establecido para este proceso la fecha límite de Audiencia de Preguntas y Aclaraciones se estableció hasta el día 7 de febrero de 2024 a las 16:00, en tal razón, cumplido este plazo, se procede a suscribir la presente acta con las respuestas y aclaraciones correspondientes.

PUNTO UNO.-

1.1. Se da conocimiento a la(s) pregunta(s) formulada(s) a través del portal institucional del Sistema Oficial de Contratación Pública.

Se verifica que no se han realizado preguntas a través de este medio.

1.2. Se constata la existencia de 2 (dos) preguntas receptadas a través del correo electrónico: quioscos@emac.gob.ec



1.3. La comisión ha receptado de manera presencial 2 (dos) preguntas.

ALCALDÍA DE CUENCA | EMAC

CÓDIGO DEL PROCESO:
ARBH-EMACEP-2024-00008

OBJETO DE CONTRATACIÓN:
ARRENDAMIENTO DEL QUIOSCO No. 8 UBICADO EN EL PATIO DE COMIDAS DEL PARQUE EL PARAÍSO.

GIRO DE NEGOCIO:
Comida Rápida (Hamburguesas – Hot Dogs – Alitas – Tacos – Pizzas – Salchipapas – Etc.)

Nro.	FECHA	NOMBRES	FIRMA
01	5/02/2024	[Redacted]	[Redacted]

PREGUNTA:
¿Que tipo de medidor se utilizara?
comercial o residencial?

RESPUESTA/ACLARACIÓN:

Econ. José Alfredo Medina Ramírez
PRESIDENTE DE LA COMISION

Abg. Jaime Alejandro Andrade Torres
MIEMBRO DE LA COMISION

Arq. Maria Gabriela Pozo Palacios
MIEMBRO DE LA COMISION

ALCALDÍA DE CUENCA | EMAC

CÓDIGO DEL PROCESO:
ARBH-EMACEP-2024-00001

OBJETO DE CONTRATACIÓN:
ARRENDAMIENTO DEL QUIOSCO No. 1 UBICADO EN EL PATIO DE COMIDAS DEL PARQUE EL PARAÍSO.

GIRO DE NEGOCIO:
Heladería – Granizados – Yogurt

Nro.	FECHA	NOMBRES	FIRMA
02	05/02/2024	[Redacted]	[Redacted]

PREGUNTA: Se permite incorporar al yogurt, el pan de yuca y los smoches?

RESPUESTA/ACLARACIÓN:

José Alfredo Medina Ramírez
PRESIDENTE DE LA COMISION

Abg. Jaime Alejandro Andrade Torres
MIEMBRO DE LA COMISION

Arq. Maria Gabriela Pozo Palacios
MIEMBRO DE LA COMISION

PUNTO DOS.- Se procede con la lectura, análisis y generación de Respuesta / Aclaración de las preguntas formuladas:



Pregunta 1

**pregunta realizada a través de correo electrónico*

Fecha Pregunta: 02-02-2023 18:27:00

Pregunta / Aclaración:

Buenas tardes.

Me encuentro interesado. Cuáles son los pasos a seguir. Y los requisitos para poder arrendar los quioscos en el parque paraíso.

Cualquier información que tenga puede escribir por este medio.

Gracias pos su ayuda

Respuesta / Aclaración:

La información referente a los procesos especiales de arrendamiento de los ocho quioscos del Parque del Paraíso se encuentra disponible en el Portal del Sistema Oficial de Contratación Pública en la Consulta de procedimientos Especiales: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProc esoRE.cpe?op=P>

La documentación se encuentra además publicada en la página web de la EMAC-EP, en el siguiente link:

https://emac.gob.ec/arrendamientoquioscos/?_gl=1*1y9pd24*_ga*MTg5NTE2OTAzNS4xNzA3MzMxOTc4*_ga_M4NZ0D8TXV*MTcwNzMzMtK3Ny4xLjAuMTcwNzMzMtK3Ny4wLjAuMA..*_ga_B6DLV1J12V*MTcwNzMzMtK3OC4xLjAuMTcwNzMzMtK3OC4wLjAuMA..&_ga=2.15843254.185777860.1707331978-1895169035.1707331978

En atención a su pregunta, en el anexo "PLIEGOS" de cada uno de los procesos de arrendamiento de los quioscos, se puede encontrar toda la información correspondiente a las convocatorias, giros de negocio requeridos, presupuesto referencial, términos de referencia, experiencia requerida, cronograma del proceso, método de evaluación de las ofertas, formularios a presentar, etc.

La oferta presentada deberá contar con toda la documentación requerida en los pliegos, esta deberá ser entregada en las oficinas de la Unidad de Compras Públicas de la EMAC EP, en el primer piso de la Av. 3 de Noviembre y Juan Pablo I, **hasta el 16 de febrero de 2024 a las 11:00.**

Pregunta 2

**pregunta realizada a través de correo electrónico*

Fecha Pregunta: 07-02-2023 14:35:00

Pregunta / Aclaración:

Buenas tardes que tipo de luz se ocupará en los Quioscos del Parque el Paraíso comercial o residencial

Respuesta / Aclaración:

En atención a su pregunta, el medidor de energía eléctrica a utilizar en cada quiosco será comercial.



Pregunta 3

**pregunta realizada de manera presencial a la comisión*

Fecha Pregunta: 05-02-2023 14:30:00

Pregunta / Aclaración:

¿Qué tipo de medidor se utilizará?

Comercial o residencial

Respuesta / Aclaración:

En atención a su pregunta, el medidor de energía eléctrica a utilizar en cada quiosco será comercial.

Pregunta 4

**pregunta realizada de manera presencial a la comisión*

Fecha Pregunta: 05-02-2023 14:30:00

Pregunta / Aclaración:

Se permite incorporar el yogurt, el pan de yuca y los smoothies?

Respuesta / Aclaración:

Si, se podrá realizar la venta de productos compatibles al giro de negocio definido para cada quiosco.

PUNTO CINCO.- Firma

Habiéndose agotado el objeto de la presente diligencia, se procede con la redacción y elaboración de la presente Acta, la cual luego de leída es aprobada en su totalidad.

Remítase copia de la presente Acta a la Unidad de Contratación de EMAC EP para su respectiva publicación en el portal Institucional del SERCOP.


Concluye la presente sesión, firmando para constancia los funcionarios delegados para la tramitación de este proceso.

Econ. José Alfredo Medina Ramírez
Presidente de la comisión

Abg. Jaime Alejandro Andrade Torres
Miembro Comisión

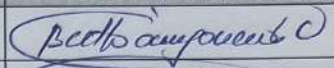

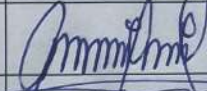

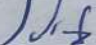
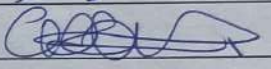

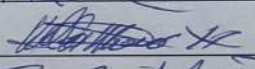
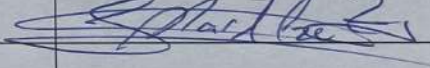
Arq. María Gabriela Pozo Palacios
Miembro Comisión

Tnlga. Maricela Rodríguez Coronel
Secretaria

 CUENCA EMAC	REGISTRO DE REUNIÓN	Código: FSG-027
		Página 1 de 2

Acta Nro.: 01.	Fecha: 5 febrero	Hora inicio: 14:00 Hora finalización: 15:00	Lugar: Patio de comidas
Objetivos de la reunión: Reconocimiento quioscos. parque El Paraíso			
Responsables de la reunión: Comisión designada			

CONVOCADOS / ASISTENTES

Nombres y Apellidos	Cargo - Dependencia	Firma de Asistencia
Bertha Compuente Ulpes		
Luis Alberto Cárdenas		
Ma. Augusta Quaiicha		
J. Alfredo Medina	Jefe Administrativo	
Vaine Andrade	Abogado	
Gabriela Pozo	Técnico Reconstrucción Parques	
Miriam Naula		
Walter Ulpes		
Reitha Zoa		

AGENDA

Reconocimiento de quioscos
Audiencia de preguntas

DESARROLLO DE LA AGENDA

TAREAS Y COMPROMISOS